

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur No. 838
Col. Del Valle
Del. Benito Juárez
C.P. 03100
México, D.F.

Instituto Federal de Telecomunicaciones



SUSANA CANN LLAMOSA, en nombre y representación de Radio XEPW, S.A., concesionaria de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XEPW-AM, y su frecuencia adicional XHPW-FM, en la población de Poza Rica, Veracruz (la "Estación"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese H. Instituto, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Bosque de Cidros No. 173, Piso 1 (entrada por Bosque de Radiatas S/N), Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 05120, México, Distrito Federal, teléfono (55) 5245-1984 y autorizando para tales efectos indistintamente a los señores José Eduardo Ponce Castanedo, Carlos David Aguirre Cortés, María Eugenia Flores Tapia, Ulises Michell Patiño Ortiz, Claudia Elvira Consuelos Sosa y Claudio Antonio López Olicón, atentamente comparezco y expongo que:

I. Mediante el presente escrito, solicito a ese H. Instituto Federal de Telecomunicaciones, autorización para cambiar la ubicación de los estudios principales de la frecuencia con distintivo de llamada XHPW-FM, del domicilio actual ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, esquina Avenida Dos Norte, Colonia Obrera, Poza Rica, Veracruz, al ubicado en **Michoacán No. 101, esquina Unión, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 93300, Poza Rica, Veracruz, con coordenadas L.N.: 20° 32' 56" L.W.: 97° 27' 06"**.

II. De conformidad con la normativa aplicable en materia de radiodifusión, adjunto al presente escrito como Anexo "A", el comprobante del pago de derechos correspondiente a la solicitud a que se refiere el presente escrito, realizado por la Estación el pasado 22 de septiembre de 2014, por la cantidad de \$1,809.00 M.N. (Mil Ochocientos Nueve Pesos 00/100 Moneda Nacional).

En virtud de lo anteriormente expuesto, a ese H. Instituto Federal de Telecomunicaciones, atentamente solicito se sirva a:

PRIMERO. Tenerme por presentada en los términos del presente escrito, en nombre y representación de Radio XEPW, S.A., concesionaria de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XEPW-AM, y su frecuencia adicional XHPW-FM, en la población de Poza Rica, Veracruz y por hechas las manifestaciones contenidas en el mismo.

SEGUNDO. Después del estudio correspondiente, autorizar a Radio XEPW, S.A., el cambio de ubicación de los estudios principales de la frecuencia XHPW-FM, a

cancel

Michoacán No. 101, esquina Unión, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 93300, Poza Rica,
Veracruz, con coordenadas L.N.: 20° 32' 56" L.W.: 97° 27' 06".

TERCERO. En su momento, informarnos del resultado de nuestras gestiones.

México, D.F., a 22 de septiembre de 2014.

Atentamente,

Radio XEPW, S.A.



Por: Susana Cann Llamosa

Cargo: Representante Legal

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RFC: SCT 051121 M62

FOLIO

66514000794

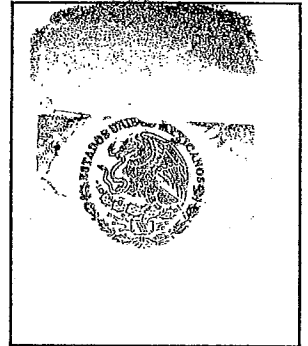


PAGO DE DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS E IVA

U. ADMINISTRATIVA: 665 - INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

ÁREA RECAUDADORA: D00 - INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

DOMICILIO: INSURGENTES SUR 1143 COLONIA NOCHE BUENA



SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PAÍS: MÉXICO ESTADO: DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: BENITO JUAREZ CÓDIGO POSTAL: 03720

FECHA DE EMISIÓN		
DD	MM	AAAA
22	9	2014

NOMBRE: RADIO XEPW, S.A.

DOMICILIO: AV. UNION Y MICHOACAN NO. 101 LAZARO CARDENAS

RFC: RXE7306227V5

PAÍS: MÉXICO

CURP:

CIUDAD: POZA RICA ESTADO: VERACRUZ

CÓDIGO POSTAL: 93300

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: POZA RICA DE HIDALGO

TELEFONO(S): 55 25 35 33

CLAVE	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
15110238	665D00001042477 POR CADA ESTUDIO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACION INHERENTE A LA MISMA, DE CAMBIOS O MODIFICACIONES DE CARACTERISTICAS TECNICAS, ADMINISTRATIVAS O LEGALES. CORRESPONDIENTES A: II. UBICACION DE LOS ESTUDIOS. (II.D) XEPW-AM POZA RICA, VER. Cadena Dependencia: 00150980010424	1	\$ 1,808 98	\$ 1,809 00
ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SIN EL SELLO DEL AREA PRESTADORA DE SERVICIOS				
OBSERVACIONES:				
IMPORTE CON LETRA: UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.				
TOTAL:				\$ 1,809 00